

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2023-09-20

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Documento generado por fecusocial.cl

1. Carátula

1.1 Identificación

| | |
|-----------------------------------|---|
| a. Nombre de la Organización | Fundación Down Up |
| b. RUT de la Organización | 65.127.323-4 |
| c. Tipo de Organización | Fundación |
| d. Relación de Origen | Grupo de familias con hijos/as con Síndrome de Down |
| e. Personalidad Jurídica | N°241778 con fecha 17-10-2016 |
| f. Domicilio de la sede principal | Portofino 4246 , depto 10, Las Condes, región Metropolitana |
| g. Representante legal | Francisco Robles Urrutia 16.141.702-5 |
| h. Sitio web de la organización | www.fundaciondownup.cl |
| i. Persona de contacto | Carolina Gallardo, Directora Ejecutiva cgallardo@downup.cl |

1.2 Información de la organización

| | |
|--------------------------------|---|
| a. Presidente del Directorio | Francisco Robles Urrutia 16.141.702-5 |
| b. Ejecutivo Principal | Carolina Gallardo Chiffelle, rut 10.833.441-k |
| c. Misión | Inspirar a valorar e incluir a las personas con Síndrome de Down. |
| d. Visión | Ser referente a nivel mundial para contagiar con el espíritu Down Up: Inspiramos y movilizamos a las familias y a la sociedad a construir con naturalidad un mundo donde se valora la diversidad y derechos de las personas con Síndrome de Down. |
| e. Área de trabajo | Servicios complementarios de salud, Protección de derechos de personas en situación de discapacidad, Protección de derechos e igualdad de oportunidades para mujeres, Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, Fortalecimiento de la sociedad civil, Voluntariado,. |
| f. Público objetivo / Usuarios | Padres/Madres y/o cuidadores de niños/as con síndrome de Down. |
| g. Número de trabajadores | 8 |
| h. Número de voluntarios | Permanentes: 50. Transitorios: 10. |

1.3 Gestión

| | | 2022 | 2021 | | | 2022 | 2021 |
|---|-----------------------------|---------|--------|---|--|--|--|
| a. Ingresos Operacionales(M\$) | | 256.783 | 96.405 | c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$) | | 47.440 | 42.971 |
| a.1 Privados (M\$) | Donaciones | 131.051 | 43.947 | d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$) | | 4.469 | 25.148 |
| | Proyectos | 70.926 | 5.500 | e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso | | 1.Sumatoria donaciones personas naturales (37,6%) 2. Fondos Concursables (30,4%) 3. Proyecto Vincularte (16,2%) | 1.Sumatoria donaciones personas naturales (59%) 2. Municipalidad de Las Condes (19%) 3. Venta de calendarios (11%) |
| | Aportes y cuotas sociales | | 17.286 | | | | |
| | Venta de bienes y servicios | 11.518 | 382 | | | | |
| | Otros | | 10.878 | | | | |
| | | | | | | | |
| a.2 Públicos (M\$) | Subvenciones | 43.288 | | f. Número total de usuarios directos | | 1250 | 1050 |
| | Proyectos | | | g. Indicador principal de gestión y su resultado | | Indicador: N° visitas realizadas 2022/ N° visitas realizadas 2021 Resultado: Se logró mantener el N° de familias visitadas en comparación al año anterior, logrando 100 familias. | |
| | Venta de bienes y servicios | | | | | | |
| | | | | | | | |
| b. Aportes extraordinarios (M\$) | | | | | | | |

Índice

| | |
|--|-----------|
| 1. Carátula | 1 |
| 2. Información general y de contexto | 4 |
| 2.1 Carta del máximo responsable de la organización | 4 |
| 2.2 Estructura de gobierno | 5 |
| 2.3 Estructura operacional | 5 |
| 2.4 Valores y/o Principios | 5 |
| 2.5 Principales actividades y proyectos | 6 |
| 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés | 13 |
| 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios | 13 |
| 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores | 14 |
| 2.9 Reclamos o Incidentes | 14 |
| 2.10 Prácticas de gestión ambiental | 14 |
| 3. Información de desempeño | 15 |
| 3.1 Objetivos e indicadores de gestión | 15 |
| 3.2 Indicadores financieros | 15 |
| 4. ESTADOS FINANCIEROS | 17 |
| 4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General) | 17 |
| 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES | 20 |
| 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 21 |
| 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES | 22 |
| 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 22 |
| 5. Informe de terceros | 28 |
| 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección | 29 |
| ANEXOS | 30 |

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

En este informe del año 2022, deseamos compartir con ustedes los logros significativos que marcaron un período de crecimiento y reafirmación de nuestra misión y valores en pro de la inclusión y acompañamiento a las familias y personas con Síndrome de Down. Durante estos doce meses, hemos sido testigos de cómo la Fundación DownUp ha seguido irradiando esperanza y contribuyendo al enriquecimiento de las vidas de aquellos que forman parte de nuestra valiosa comunidad. Es con gran satisfacción que compartimos algunos de los hitos que destacaron en este capítulo de nuestra historia:

1. Proyecto Vincularte: Celebramos el exitoso primer año de Vincularte, una iniciativa que fusiona el arte y la diversidad de una manera única. A través de la subasta de 21 obras realizadas por jóvenes y niños/as con Síndrome de Down junto a reconocidos artistas chilenos, logramos recaudar fondos que contribuirán a nuestro noble propósito. La diversidad nos enriquece y complementa, por esto buscamos impulsar instancias de encuentro y de vinculación creativa donde el arte sea el lenguaje unificador.

2. Colecta Nacional Virtual: Enfrentamos el desafío de llevar a cabo nuestra segunda colecta nacional. El compromiso de nuestro equipo y la participación activa de la sociedad se tradujeron en un logro inmenso: logramos por segundo año la meta establecida. Este logro reafirma la confianza y respaldo hacia nuestra labor en todo el país.

3. Planificación Estratégica y Expansión de Servicios: Con el invaluable apoyo de Siembra Consultores, llevamos a cabo una planificación estratégica sólida, donde revisamos nuestros procesos y servicios, así como nuestras declaraciones de valores, misión y visión, brindando una guía clara para la toma de decisiones y la asignación de recursos de aquí a los próximos 3 años.

4.- Evaluación Integral: A su vez con la colaboración de CEPI (Centro de Estudios de Primera Infancia) realizamos una evaluación integral de las necesidades de las familias de la fundación que participan de nuestros círculos de acompañamiento y talleres. Esta visión nos permitirá fortalecer nuestros programas para un impacto aún mayor en el futuro.

5. Casa Down Up: Con inmensa satisfacción y orgullo, celebramos el inicio de la habilitación de la Casa Down Up, un espacio acogedor destinado a nuestras familias. Este espacio logrado con el aporte del Ministerio de Bienes Nacionales y el apoyo de la I. La Municipalidad de La Reina, refleja nuestro compromiso con el bienestar y la unión de nuestras familias.

6. Filial Down UP Valparaíso. Felices de contar con la sexta filial donde se ha identificado la importancia del rol desde lo local para generar instancias de aprendizaje comunitarios, seguir empoderando, acompañando y difundiendo nuestro espíritu por todo nuestro país.

La "Tribu" de la Fundación, conformada por más de 900 familias, continúa siendo un espacio vital de contención y apoyo en los momentos cruciales del trayecto de aquellos que reciben la noticia de la llegada de un niño o niña con Síndrome de Down. Nuestra labor persiste en asegurar que nadie quede excluido de esta misión fundamental de solidaridad y acompañamiento. Este 2022 pudimos dar la Bienvenida a más de 100 familias que se sumaron a esta tribu, donde alrededor del 48% de estas pertenecen a regiones y en nuestro programa Escuela para Familias hubieron alrededor de 500 participantes, entre círculos de acompañamiento, talleres y encuentros informativos, donde 43% de estos también pertenecen a diferentes regiones de Chile. En nuestro programa de acompañamiento psicológico hubo 40 beneficiarios, y en el de apoyo fonoaudiológico 35 familias beneficiarias. Asimismo logramos sensibilizar alrededor de 130 profesionales del área de salud, en la humanización de la entrega de la noticia a los padres y madres.

Nos sentimos llenos de alegría y orgullo por lo alcanzado, y avanzamos con determinación hacia nuevas metas y desafíos. Juntos, seguiremos construyendo un futuro más inclusivo y esperanzador para todas las personas con Síndrome de Down y sus familias. Como organización estamos convencidos de la relevancia y magnitud del impacto social de nuestros programas. Es por esto que debemos procurar un adecuado crecimiento y calidad de nuestros servicios, mejorando la implementación sistemática, seguimiento, el fortalecimiento de alianzas estratégicas con organismos locales y organizaciones gubernamentales, el trabajo coordinado con las filiales de regiones, y asegurar el apoyo posterior como comunidad a todas las familias que hoy tenemos como beneficiarias.

Con gratitud y compromiso,

Carolina Gallardo Chiffelle

Directora Ejecutiva

Fundación Down Up

#InfluencersdeVerdad

#JuntosMejor

2.2 Estructura de gobierno

Fundación Down Up cuenta con un Directorio que está conformado por 8 miembros, donde algunos de sus integrantes tienen hijos/as con síndrome de Down, poniendo a disposición sus capacidades, tiempo y experiencia en beneficio de la misión de nuestra Fundación. Los directores son designados por las Fundadoras.

En el caso de cambio de un algún director, el Directorio elegirá por mayoría absoluta al o los nuevos directores, con la aprobación de las Fundadoras. En el caso que los directores no lleguen a acuerdo, serán las Fundadoras quienes tomen esta decisión.

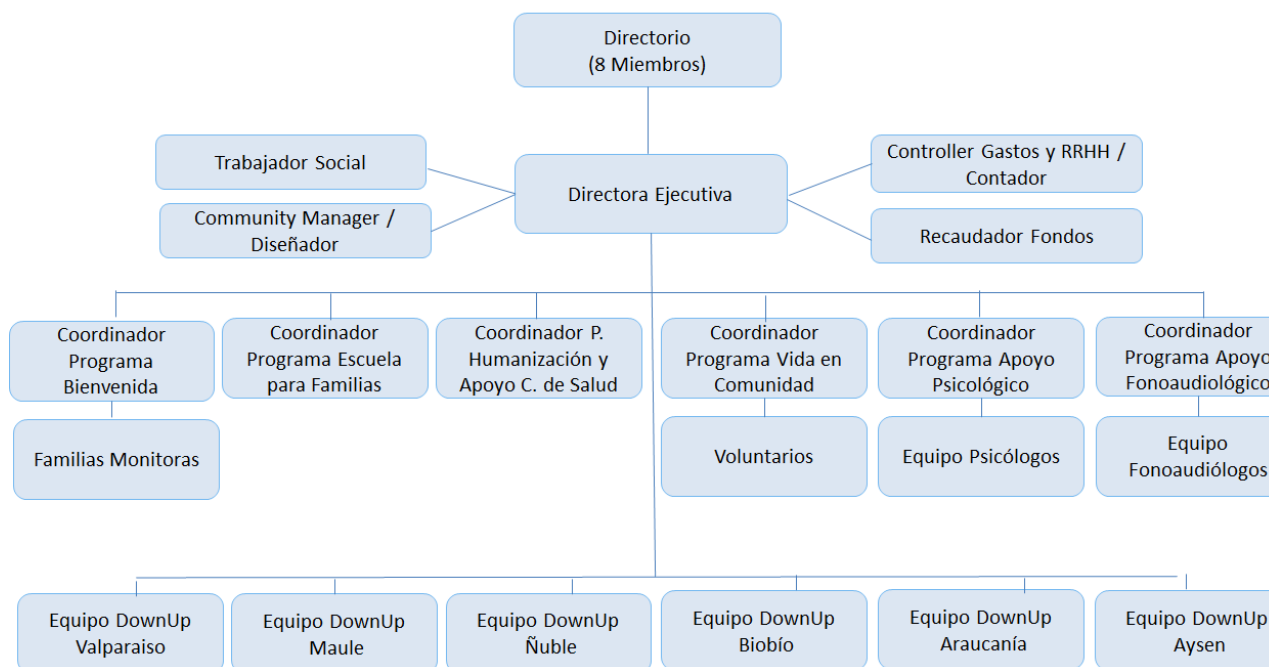
El Directorio tendrá una vigencia de 5 años, y esta restricción no se aplicará a ninguna de los Fundadoras que desempeñen el cargo de Director, quienes podrán ser reelegidas indefinidamente.

Los directores ejercerán su cargo gratuitamente.

| DIRECTORIO | |
|------------------------------------|---|
| Nombre y RUN | Cargo |
| Francisco Robles 16.141.702-5 | Presidente del Directorio |
| Bernardita Munita 9.362.960-4 | Vice presidenta / Comisión Legal |
| Paola Guzmán 13.233.229-0 | Secretaria /Comisión Comunicaciones |
| María Verónica Puente 14.754.032-9 | Comisión Programas / Fundadora |
| Andrea Allamand 13.133.262-9 | Comisión de Alianzas Estratégicas / Fundadora |
| Paula Azócar 13.020.305-1 | Comisión Legal y Presencia Regional |
| Matías Larraín 13.232.033-0 | Comisión de Alianzas Estratégicas |
| María José Ampuero 9.907.506-6 | Comisión de Marketing & comunicaciones. |

2.3 Estructura operacional

Se adjunta organigrama



2.4 Valores y/o Principios

1.- Somos Comunidad

Buscamos vivir este camino en tribu, compartiendo experiencias, momentos y vivencias diarias, que nos permitan aprender unos de otros y no sentirnos solos, sino parte de una gran familia: la Familia UP!

2.- Naturalidad

Queremos que el síndrome de Down se conozca desde una perspectiva diferente, enseñando una mirada menos compleja y más natural de esta condición, mostrando que así -como cualquier niño-, nuestros hijos son seres individuales con características y potencialidades propias, y que el cromosoma extra que poseen, les otorga ciertas cualidades físicas y mentales que deberán ser tratadas y estimuladas desde el amor, aceptación y constancia

3.- Convivir en Diversidad

Creemos firmemente que la diversidad es inherente al ser humano, natural y valiosa, y que no existe un tipo de cerebro "normal" o "saludable", sino simplemente personas neuro diversas. Lo relevante está en convivir en esa diferencia.

4.-Empoderar

Queremos que padres y madres se sientan orgullosos de sus hijos, los amen como son, y juntos, aprendamos y compartamos cómo potenciar sus habilidades, teniendo presente el papel relevante de los hermanos, abuelos, tíos, primos, amigos, y de todo su entorno.

5.- Inclusión

La inclusión es una relación mutuamente beneficiosa basada en la aceptación y respeto, que a la vez afirma y celebra las contribuciones de cada individuo. Es la participación significativa de las personas con discapacidad en toda su diversidad, la promoción de sus derechos y la consideración de perspectivas relacionadas con ella, de conformidad con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006). Cuando podamos convivir en la diferencia, daremos paso a eliminar la palabra inclusión.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Buscamos acompañar a las familias que comienzan el camino de la crianza con su hijo o hija con síndrome de Down entregándoles apoyo y orientación en este proceso.

Modelo de Trabajo

Para esto contamos con seis Programas de Apoyo a las Familias:

Imagen 01



1. Programa de Bienvenida

Recibir la noticia de que un hijo o hija tiene síndrome de Down, tanto en el embarazo como posterior al parto, suele ser difícil y puede provocar miedo, ansiedad o incertidumbre. A través de nuestro Programa de Bienvenida acompañamos a las familias que comienzan el camino de la crianza con su hijo o hija con síndrome de Down entregándoles apoyo y orientación, facilitando el proceso de acogida del nuevo integrante.

Para esto, una familia que ya tiene un hijo o hija con síndrome de Down y que ya han pasado por esa experiencia, visita a otra que recientemente ha recibido la noticia para compartir sus experiencias. La Fundación cuenta con Familias Monitoras que, de manera voluntaria, se capacitan especialmente para acompañar a las nuevas familias.

Como parte del programa, las familias nuevas reciben una Caja de Bienvenida, un regalo que busca celebrar y felicitar la llegada de ese niño o niña y simboliza el cambio de percepción que la fundación promueve. Esta caja incluye productos

especializados para los niños y niñas con síndrome de Down y una guía con toda la información actualizada para preparar la llegada del nuevo integrante.

Tras el primer encuentro, las nuevas familias son invitadas a formar parte del Círculo de Bienvenida UP!, un grupo de Whatsapp administrado por la Fundación, donde las familias pueden continuar apoyándose e intercambiando experiencias e información, favoreciendo el apoyo entre pares.

Ciclo de Bienvenida: imagen2



Dirigido a:

Familias de todo Chile que reciben la noticia de que su hijo o hija tiene síndrome de Down, ya sea con diagnóstico prenatal como postnatal (de 0 a 18 meses).

Objetivo:

Acompañar a las familias que comienzan el camino del síndrome de Down junto a su hijo/a, entregándoles apoyo y orientación con Familias Monitoras que tienen una experiencia similar. El Programa de Bienvenida UP! es un programa gratuito.

Programa Escuela para Familias

La Fundación tiene como misión acompañar a familias con hijos o hijas con síndrome de Down, con orgullo y naturalidad, conformando una comunidad. Desde nuestra experiencia como padres, madres y cuidadores tenemos la convicción que se hace necesario empoderar a las familias, a través de herramientas concretas que puedan ser aplicadas en la crianza cotidiana. En este contexto surge la Escuela para Familias, como una estrategia para empoderar y comprometer tanto en los derechos de los hijos e hijas como en entregar, espacios complementarios con los otros programas de la Fundación.

Para lograr esto la Escuela para Familias ofrece charlas, tertulias, conversatorios y encuentros vivenciales y a distancia, abordando distintos temas del mundo de las personas con síndrome de Down a lo largo de su ciclo vital. Contamos con la participación de distintos profesionales como exponentes en distintas áreas y de personas que posean experiencias de vida enriquecedoras que puedan ser compartidas, y que a su vez generen nuevos aprendizajes y diálogos sobre las preocupaciones de nuestra comunidad.

Dirigido a:

Familias de todo Chile con un hijo o hija con síndrome de Down, personas u organizaciones vinculadas al tema o con interés en participar en entornos inclusivos.

Objetivo:

Empoderar y comprometer a la familia en relación a los derechos de su hijo o hija.

Dotar a las familias de herramientas y estrategias, para acompañar la crianza de sus hijos o hijas con síndrome de Down en su etapa inicial de la vida (0 a 10 años).

Programa de Apoyo Fonoaudiológico

Es un programa de apoyo fonoaudiológico en atención temprana de manera virtual en el cual se acompaña y guía a las

familias en el proceso de desarrollo de la comunicación y el lenguaje de sus hijos e hijas. Para ello, se les capacita en estrategias y herramientas que se pueden incorporar diariamente en el hogar, como el juego, por ejemplo. Este programa surge tras la necesidad de apoyar a las familias que no contaban con terapias de fonoaudiología durante la pandemia que afecta al país desde el año 2020.

Dirigido a:

Familias con hijos/as con síndrome de Down desde los 6 meses hasta los 3 años de edad y que quieran ser parte activamente del proceso de desarrollo de la comunicación y el lenguaje mediante el juego.

Objetivo general:

Estimular el desarrollo comunicativo y cognitivo mediante el uso de juego en el hogar, favoreciendo la interacción social en los diferentes contextos en los cuales se desenvuelven los niños y niñas con síndrome de Down.

Programa de Apoyo Psicológico para Familias

El Programa de Apoyo Psicológico de la Fundación es un programa a cargo de profesionales psicólogas que buscan acompañar a padres, madres o cuidadores de niños y niñas con síndrome de Down en todo el proceso que involucra desde que reciben el diagnóstico. Además, generar instancias grupales de conversaciones y reflexiones sobre vivencias que tienen las familias. Tiene dos modalidades: Individual y grupal. Este programa, nació el año 2020, a raíz de la necesidad de padres y madres afectados por la pandemia.

Dirigido a:

Mamás, papás o cuidadores de niños/as con síndrome de Down que requieran apoyo profesional para aclarar dudas e inquietudes relacionadas con la crianza de hijos/as con síndrome de Down o por las emociones que se generan a raíz de una pandemia.

Objetivo general:

Acoger, escuchar, acompañar y orientar a mamás, papás o cuidadores de niños/as con síndrome de Down en todos los procesos que se viven desde que reciben el diagnóstico, ya sea en la etapa pre natal como después del parto, hasta los procesos típicos en la crianza de su hijo/a.

Programa de Humanización y Apoyo a los Centros de Salud

El objetivo de esta iniciativa es fomentar en el sistema de salud primario no especializado, una mirada inclusiva y respetuosa del síndrome de Down. Esto se ejecuta a través de capacitaciones y alianzas estratégicas para concientizar a los profesionales y trabajadores de la salud en torno a los desafíos que surgen con el síndrome de Down. Además, se busca trabajar en la co-creación de protocolos para entregar herramientas en torno a temáticas de discapacidad, diversidad y síndrome de Down. Aspiramos a una #AtenciónSinEtiquetas en la atención de niños y niñas con discapacidad.

Dirigido a:

Equipos de Salud que tengan directa relación con el ciclo de vida del niño/a y la familia.

Objetivo general:

Educar, concientizar e influir en Instituciones y Equipos de Salud, en la humanización y respeto de los derechos en la atención de salud, y en cómo abordar la temática del síndrome de Down y discapacidad.

Programa Vida en Comunidad

Como Fundación buscamos generar espacios de convivencia y discusión, para que la sociedad experimente una relación de igual a igual con personas con discapacidad (cognitivas o físicas), ya que creemos fuertemente en el respeto y en la valoración de nuestras diferencias.

El programa ofrece diversas actividades de encuentro, aprendizaje y sensibilización a las familias o cuidadores de hijos e hijas con síndrome de Down y comunidad en general con la finalidad de reconocer el valor que tiene el respetarnos todos como seres individuales y diferentes. Estamos convencidos de que cuando dejamos atrás los prejuicios y los miedos, nuestra visión cambia, lo cual hace que la sociedad incorpore a todas las personas sin importar su discapacidad, fortaleciendo la inclusión y una mirada más natural hacia lo diferente. Así nuestros hijos, hijas, hermanos, tíos, abuelos, amigos y toda nuestra gran comunidad, se fortalece, crece en compañía, comparte momentos y vivencias diarias.

Dirigido a:

Familias con hijos/as y entorno directo de personas con síndrome de Down, organizaciones afines y comunidad en general.

Objetivo general:

Naturalizar el acercamiento y la convivencia de la comunidad en general para y con las personas con discapacidad.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | Vincularte |
| Patrocinador/financista | Donaciones de empresas privadas. |
| Público Objetivo / Usuarios | <p>Las personas con SD se benefician al tener la oportunidad de participar activamente en espacios creativos y artísticos lo que les permite desarrollar y desplegar sus habilidades, fomentando su autoestima, confianza y sentido de pertenencia.</p> <p>Las familias se ven impactadas positivamente al brindar la oportunidad de ser parte activa del proceso, fortaleciendo su vínculo con sus hijos/as y promoviendo un entorno de apoyo y comprensión.</p> <p>En la sociedad en general, tiene un efecto transformador, al visibilizar y valorar el potencial creativo de las personas con SD, se promueve una mayor inclusión y respeto hacia la diversidad</p> |
| Objetivos del proyecto | Visibilizar el valor de la diversidad e impulsar instancias de encuentro y de vinculación creativa donde el arte sea el lenguaje unificador y permita que niñas(os) y jóvenes con síndrome de down trabajen junto a artistas visuales una obra de arte. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 450 |
| Actividades realizadas | <p>Se invitó a 21 personas con SD de todo Chile con interés artístico a crear una obra junto a artistas visuales.</p> <p>Se propició un espacio creativo y distendido de encuentro, que favoreció la comunicación y el conocimiento mutuo entre las parejas y permitió a su vez alinear el proceso de trabajo.</p> <p>Encuentro creativo para desarrollar una obra (según especificaciones técnicas) que se expuso y subastó.</p> |
| Resultados obtenidos | <p>Se desarrollaron 21 obras que luego se expusieron en la Tiendita solidaria de nuestra web y en la Galería Aninat de Vitacura, obras que se remataron en la subasta del 21 de Marzo.</p> <p>Subasta de recaudación de fondos con las obras realizadas por los artistas de renombre y los artistas con síndrome de Down.</p> |
| Lugar geográfico de ejecución | Nacional |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | FORTALECIENDO EL PROGRAMA DE BIENVENIDA UP |
| Patrocinador/financista | Fundación Emmanuel |
| Público Objetivo / Usuarios | Familias monitoras voluntarias que accederán a los módulos de capacitación, sus hijos/as y entorno cercano. |
| Objetivos del proyecto | Fortalecer el Programa Bienvenida UP, mejorando la asesoría, acompañamiento y acceso a información de familias con hijos/as con síndrome de Down ya sea desde una etapa pre o post natal, considerando la entrega de materiales, para la intervención en la crianza inclusiva de niños/as y sus familias, desde el modelo biopsicosocial y personalizado, propiciando un ambiente facilitador para su desarrollo integral y su inclusión social, de manera virtual a nivel nacional. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 160 personas |

| | |
|--|--|
| Actividades realizadas | <ul style="list-style-type: none"> - 15 a 20 familias recibidas mensualmente - Coordinación de su bienvenida - Asignación de su familia monitora - Entrega de caja de Bienvenida que incluye: guía inicial para familias, la que contiene información relevante de crianza inclusiva, controles de salud, estimulación temprana entre otros. Adicionalmente se incorporo un libro de texturas para la estimulación sensorial y dípticos informativos de los programas de la Fundación. Si bien la caja contiene otros elementos, estos fueron financiados por Fundación Down Up - Difusión de este programa en nuestras redes y el material grafico asociado que se necesite para esta gestión. |
| Resultados obtenidos | <p>Se asignaron exitosamente familias monitoras</p> <p>Se pudo entregar las cajas de Bienvenida a las familias consideradas</p> <p>Difusión realizada de este programa en nuestras redes con material gráfico creado acorde.</p> |
| Lugar geográfico de ejecución | Nacional |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | “Habilitación de la casa común Fundación Down Up.” |
| Patrocinador/financista | Presidencia de la República Subvención Presidencial |
| Público Objetivo / Usuarios | Comunidad involucrada en las actividades de la Fundación y equipo de trabajo. |
| Objetivos del proyecto | Habilitar “la casa común” donada por Bienes Nacionales a Fundación Down Up, con el objeto de encontrarnos y mejorar la calidad del trabajo como equipo y por ende los servicios que hoy otorgamos a familias de todo Chile. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 75 |
| Actividades realizadas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizaron las obras preliminares para la habilitación del inmueble. 2. Se realizaron obras de revisión e instalaciones básicas, como agua, gas y electricidad. 3. Habilitación para su uso oficinas y espacios de trabajo presencial para el equipo de Fundación Down Up, en relación a pisos y techumbres. 4. Habilitación espacios comunes y exteriores para la realización de actividades grupales de la Fundación. 5. Se generaron instancias de buena convivencia y buena relación con los vecinos y el equipo ejecutor. |
| Resultados obtenidos | Habilitación parcial para el uso de la casa |
| Lugar geográfico de ejecución | Nacional |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|------------------------------------|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | “Derribando barreras en las familias y niños/as con síndrome de Down en situación de vulnerabilidad económica y/o emocional” |
| Patrocinador/financista | Chile compromiso de todos |
| Público Objetivo / Usuarios | <p>Niños/as con síndrome de Down pertenecientes a familias en situación de vulnerabilidad beneficiados en apoyo fonoaudiológico.</p> <p>Jóvenes en etapa de adolescencia con SD y adultos (padre/madre y/o cuidador de niños con SD) pertenecientes a familias de hijos/as con síndrome de Down.</p> <p>Adultos (padre/madre y/o cuidadores) pertenecientes a familias de hijos/as con síndrome de Down</p> |

| | |
|---|---|
| Objetivos del proyecto | Otorgar apoyo emocional y fonoaudiológico y entregar herramientas claves en intervención temprana personalizada a familias con hijos/as con síndrome de Down, propiciando un ambiente facilitador para su desarrollo integral y su inclusión social, a 250 beneficiarios en un periodo de 10 meses, de manera virtual a nivel nacional. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 250 |
| Actividades realizadas | <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron sesiones de apoyo psicológico individual - Se realizaron Círculos de Acompañamiento en tribu para padres, madres y/o cuidadores de niños/as con síndrome de Down - Se realizaron sesiones apoyo fonoaudiológico a niños/as con síndrome de Down - Entregas de kit de materiales y herramientas de estimulación de lenguaje para niño/as con síndrome de Down. - Registrar con material audiovisual testimonios y resultados de actividades del proyecto para su futura difusión. - Evaluación de los resultados a una muestra participante de las estrategias de intervención del proyecto |
| Resultados obtenidos | <p>Se logra una mejora en la salud mental de los participantes de las sesiones de apoyo psicológico</p> <p>Aumento de la capacidad comunicativa entre las familias participantes del apoyo fonoaudiológico</p> <p>Familias más informadas y comprometidas en la crianza de sus hijos/as con SD.</p> <p>Se logró dejar capacidades instaladas en las familias beneficiarias del kit de materiales en estimulación temprana en lenguaje</p> <p>Se creo y elaboró material de apoyo para la comunidad en términos informativos y de acompañamiento</p> <p>Se elaboró y difundió material audiovisual a nuestra comunidad</p> |
| Lugar geográfico de ejecución | Nacional |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | Red no estás Sol@ Acompañamiento y empoderamiento a familias de hijos/as con discapacidad intelectual |
| Patrocinador/financista | Fondo Municipalidad Las Condes |
| Público Objetivo / Usuarios | Padres, madres y/o cuidadores de niños son Síndrome de Down, jóvenes y niños con SD, dando prioridad a las familias que viven en la comuna de Las Condes, pertenecientes principalmente a los rangos socioeconómicos E, D, C3, y C2. |
| Objetivos del proyecto | Generar trabajo en Red liderado por Fundación Down Up, junto a organizaciones sociales u otras instituciones afines, que trabajen con niños, niñas y adolescentes con SD y con sus respectivas familias, promoviendo el rol y empoderamiento de la familia como pilar de apoyo |
| Número de usuarios directos alcanzados | 275 |
| Actividades realizadas | <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colaborativo, generar espacios de encuentro y de trabajo conjunto entre organizaciones sociales u otras afines que trabajan con niños y adolescentes con discapacidad intelectual - Apoyo y empoderamiento a madres, padres y/o cuidadores en la crianza inclusiva y desarrollo de niños con SD desde el hogar - Desarrollo y difusión de las actividades de Escuela para Familias - Capacitación a las familias monitoras y jóvenes adolescentes con SD |

| | |
|--|--|
| Resultados obtenidos | Se logró el trabajo colaborativo en distintos espacios de encuentro a través del programa Escuela para Familias y a través del mismo programa se logró empoderar y llegar a distintos actores en el desarrollo del niño con SD. Se logro una difusión calendarizada y oportuna de las actividades realizadas. |
| Lugar geográfico de ejecución | Nacional |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | FORMACION PARA FAMILIAS MONITORAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE FAMILIAS CON HIJOS CON SINDROME DE DOWN |
| Patrocinador/financista | Fundación Emmanuel |
| Público Objetivo / Usuarios | Los beneficiarios directos del proyecto son: Familias monitoras voluntarias que accederán a los módulos de capacitación, sus hijos/as y entorno cercano. Los beneficiarios indirectos del proyecto son: Padres, madres y/o cuidadores de niños con síndrome de Down u otra discapacidad similar, entre los 20 y 55 años de edad, y Niños/as entre los 0-10 años que vivan en cualquier lugar de Chile, y sus familias considerando hermanos y entorno cercano. |
| Objetivos del proyecto | Formar a las familias monitoras en temáticas relevantes como controles de salud, estimulación temprana, educación inclusiva y derechos legales en discapacidad, para otorgar apoyo emocional y entregar herramientas claves en intervención temprana personalizada a familias de hijos/as con síndrome de Down, propiciando un ambiente facilitador para su desarrollo integral y su inclusión social, de manera virtual a nivel nacional. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 160 |
| Actividades realizadas | - Diseño de la información a incorporar en cada módulo. Propuesta de material complementario como videos, audios, imágenes. - Desarrollo de plataforma web de acuerdo a requerimientos. - Visita virtual (o presencial si la situación lo permite) a nuevas familias con hijo/a con SD. |
| Resultados obtenidos | Módulos diseñados para subir a plataforma digital. Módulos de certificación en plataforma Eclass Plataforma implementada y ejecutable. Formularios de inscripción Encuesta de satisfacción realizada a familias nuevas |
| Lugar geográfico de ejecución | Nacional |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|------------------------------------|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | Síndrome de Down: humanización en salud desde la mirada de familias |
| Patrocinador/financista | Gobierno Regional Región de Valparaíso |
| Público Objetivo / Usuarios | Familias que interactúan con los equipos médicos al momento de recibir el diagnóstico de su hijo/a con Síndrome de Down. En Chile el diagnostico se recibe mayoritariamente en el parto. La cantidad especificada es una proyección que se hizo en base al número de nacimiento del 2006 al 2018 (datos INE) en la V región, estimando una tasa de 2,4 niños/as cada mil nacimientos. |

| | |
|---|---|
| Objetivos del proyecto | Concientizar e influir en Instituciones y Equipos de Salud de la V Región, desde la mirada de las familias de niños/as con Síndrome de Down, en la humanización y respeto de los derechos en la atención de salud, y en cómo abordar la entrega de la noticia con información certera y actualizada de la discapacidad a los padres/madres . |
| Número de usuarios directos alcanzados | 110 familias |
| Actividades realizadas | 1. Realizar 20 talleres de manera virtual y/o presencial al personal de salud perteneciente a la V Región en torno a temáticas relacionadas con el síndrome de Down. 2. Concientizar en cómo entregar la noticia a través de los 20 talleres a realizar y acompañar a las familias desde la naturalidad y el valor de la diversidad una vez que son derivadas a la Fundación. 3. Generar alianzas con los equipos de salud para realizar conjuntamente protocolos de acompañamiento y de cómo entregar la noticia a las familias de niños/as nacidos con síndrome de Down |
| Resultados obtenidos | Fondo asignado a fines del año 2022, por lo que su ejecución comenzó durante el 2023. Planificado desde Enero a septiembre 2023. |
| Lugar geográfico de ejecución | Nacional |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

| Grupo de interés | Forma de relacionamiento |
|------------------------|---|
| Entidades del Estado | Parte del financiamiento de las operaciones es realizada a través de organismos públicos, los cuales juegan un rol clave en la mantención de nuestros proyectos. Nuestra fundación participa en la adjudicación de proyectos concursables. |
| Ministerios | Alianzas estratégicas (como la de Chile Crece Contigo o Minsal). |
| Municipios | Adjudicación de proyectos concursables Búsqueda y aviso de nuevas familias beneficiarias |
| Centros de Salud | Convenios con centros de salud, como Red Salud (Clínicas y centros médicos) permiten la derivación de parte de ellos a la Fundación, de nuevas familias una vez que nacen o se conoce la noticia de la llegada de un niño/a con síndrome de Down. Capacitación a sus profesionales en temáticas relacionadas a como dar la noticia y resolución de dudas |
| Empresas | Nos relacionamos a través de la búsqueda de socios estratégicos para el apoyo de nuestros programas a través de la presentación de proyectos que generan impacto positivo en nuestra comunidad. |
| Sociedad Civil | Siendo socios a través de donaciones. Participando en la difusión de nuestros programas. Participando como voluntarios de nuestras actividades |
| Medios de Comunicación | Para la difusión y educación de que es el síndrome de Down y de los programas y actividades disponibles en la Fundación. |

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

La medición de nuestros resultados se hace principalmente a través de evaluaciones y encuestas.

Nuestro principal programa, el de Bienvenida, cuenta con mediciones relativas al acompañamiento dado después de finalizado el proceso de bienvenida, a la familia nueva le llega una encuesta de feedback para contar con información cualitativa acerca de cómo vivió este proceso. De estos, el 100% de los encuestados manifestaron como una

experiencia positiva la experiencia de bienvenida vivida.

En el caso de la escuela para familias, se hace una evaluación post actividad, la que busca medir las expectativas y satisfacción de los participantes, como también temáticas de interés de nuestra comunidad.

Estos datos son tabulados y analizados por nuestro equipo, intentando obtener información cuantitativa y cualitativa de la participación de los beneficiarios en nuestros programas.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

1. Organismos públicos:

Se firmó un convenio de colaboración con el Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, perteneciente a la Subsecretaría de la Niñez con el objetivo de promover la participación activa y positiva de madres, padres y cuidadores en la promoción del desarrollo de niños y niñas con Síndrome de Down.

Esta colaboración permitirá:

- Difundir el Programa de Bienvenida que desarrolla la Fundación en el sitio web de Chile Crece Contigo, sus diversas plataformas de difusión masiva y los equipos de las 4 regiones en que existe la oferta.
- Difundir los contenidos de la Fundación en las plataformas de Chile Crece Contigo.
- Promover y difundir la Guía para Padres desarrollada por la fundación.
- Participar en las actividades virtuales y presenciales que tengan relación con la primera infancia, no sólo en el marco de la discapacidad

2. Centros de estimulación temprana

Este 2021 se crea la Red up de Instituciones que busca generar espacios de encuentro y de trabajo conjunto entre organizaciones sociales u otras afines que trabajan con niños/AS, adolescentes y con sus familias con discapacidad intelectual y comparten la mirada del modelo biopsicosocial, donde el rol de la familia sea clave.

3. Otras Fundaciones.

Contamos con una alianza con Fundación Entrelazos, quienes son los que arman y mecanizan nuestro "Libro de Texturas", el cual se envía en los kit de bienvenida a las familias nuevas que llegan a nuestra Fundación. Este trabajo es realizado por personas con alguna discapacidad, (principalmente con síndrome de Down), fomentando de esta manera la importancia de su desarrollo en la sociedad.

También este 2021, generamos una alianza con la Red de Atención temprana, con quien en conjunto presentamos un proyecto dirigido a niños/as con discapacidad para apoyar y promover a través de un jardín infantil implementado en Providencia la educación inclusiva y atención temprana en entornos naturales a través de acciones dirigidas al niño/a con discapacidad incluyendo y sensibilizando el entorno y la comunidad, en los diferentes niveles educativos del jardín infantil, además de formación a los equipos educativos y acompañamiento a las familias.

2.9 Reclamos o Incidentes

No hemos tenido reclamos o incidentes dentro del año que se presenta. No obstante, de acuerdo al organigrama cada Coordinador de programa debiese gestionar la situación para su solución en el caso de presentarse.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

A la fecha no contamos con programas de sustentabilidad ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

| Objetivo general | Indicador principal de gestión | Meta | Resultado |
|---|--|--|--|
| Acompañar y empoderar a familias con niños/as con síndrome de Down, | N° visitas realizadas 2022/ N° visitas realizadas 2021 | Mantener N° de familias visitas de acuerdo al crecimiento 2021 | Se logró mantener el N° de familias visitadas en comparación al año anterior, logrando 100 familias. |

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| Objetivo específico | Indicador | Meta | Resultado |
|---|--------------------------|---|---|
| Evaluación cualitativa y cuantitativa en las familias participantes de Círculos de Acompañamiento | Se realiza/no se realiza | Realizar evaluación cualitativa para contar con información relevante para la planificación anual de nuestros círculos. | Se logra realizar estudio y se generan conocimientos e información actualizada para planificación 2023 |
| Dotar a las familias de herramientas y estrategias, para acompañar la crianza de sus hijos/as con síndrome de Down en su etapa inicial de la vida (0 a 10 años) | N° encuentros realizados | Superior a 10 actividades anuales | Durante el 2022 se realizaron a través de nuestras redes sociales 12 círculos de acompañamiento y 7 talleres temáticos |
| Naturalizar el acercamiento y la convivencia de la comunidad en general para y con las personas con discapacidad. | N° Participantes | Igual o más de 500 participantes | Se contó con diversas actividades a nivel nacional, en las que destacamos Vincularte, celebraciones 21M, actividades de encuentro en las distintas regiones donde tenemos filial, consiguiéndose la meta establecida. |

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

| a. Ingresos Operacionales (en M\$) | 2022 | 2021 |
|--|----------------|---------------|
| - Con restricciones | 43.288 | 18.912 |
| - Sin restricciones | 213.495 | 77.493 |
| TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES | 256.783 | 96.405 |

| b. Origen de los ingresos operacionales: | 2022 | 2021 |
|---|-------|-------|
| $\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$ | 0.0 % | 0.0 % |

| c. Otros indicadores relevantes: | 2022 | 2021 |
|--|--------|--------|
| $\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$ | 15.5 % | 29.5 % |
| $\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$ | 43.1 % | 67.0 % |

| | | |
|--|--------|--------|
| $\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$ | 64.1 % | 57.6 % |
|--|--------|--------|

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2021 y 2022

| ACTIVOS | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|---------------|----------------|
| Circulante | | |
| 4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente | 56.440 | 113.742 |
| 4.11.2 Inversiones temporales | | |
| 4.11.3 Cuentas por cobrar (neto) | | |
| 4.11.3.1 Donaciones por recibir | | |
| 4.11.3.2 Subvenciones por recibir | | |
| 4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar | | |
| 4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas | | |
| 4.11.3.5 Varios deudores | 1.200 | 1.200 |
| 4.11.4 Otros activos circulantes | | |
| 4.11.4.1 Existencias | | |
| 4.11.4.2 Impuestos por recuperar | | |
| 4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado | | |
| 4.11.4.4 Otros | | |
| 4.11.5 Activos circulantes con restricciones | | |
| 4.11.0 Total Activo Circulante | 57.640 | 114.942 |

| | | |
|--|----------|----------|
| Activo Fijo | | |
| 4.12.1 Terrenos | | |
| 4.12.2 Construcciones | | |
| 4.12.3 Muebles y útiles | | |
| 4.12.4 Vehículos | | |
| 4.12.5 Otros activos fijos | | |
| 4.12.6 (-) Depreciación acumulada | | |
| 4.12.7 Activos fijos con restricciones | | |
| 4.12.8 Activos fijos reservados (neto) | | |
| 4.12.0 Total Activo Fijo Neto | 0 | 0 |

| | | |
|--|----------|----------|
| Otros Activos | | |
| 4.13.1 Inversiones financieras permanentes | | |
| 4.13.2 Otros activos con restricciones | | |
| 4.13.3 Otros activos reservados | | |
| | | |
| | | |
| 4.13.0 Total Otros Activos | 0 | 0 |

| | | |
|-----------------------------|---------------|----------------|
| 4.10.0 TOTAL ACTIVOS | 57.640 | 114.942 |
|-----------------------------|---------------|----------------|

| PASIVOS Y PATRIMONIO | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|---------------|---------------|
| Corto plazo | | |
| 4.21.1 Obligación con bancos e | | |
| 4.21.2 Cuentas por Pagar | | |
| 4.21.2.1 Proveedores | | |
| 4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas | | |
| 4.21.2.3 Varios acreedores | 1.294 | 662 |
| 4.21.3 Fondos y proyectos en | 7.598 | 70.926 |
| 4.21.4 Otros pasivos | | |
| 4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar | | |
| 4.21.4.2 Retenciones | 1.308 | 383 |
| 4.21.4.3 Provisiones | | |
| 4.21.4.4 Ingresos percibidos por | | |
| 4.21.4.5 Otros | | |
| | | |
| 4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo | 10.200 | 71.971 |

| | | |
|--|----------|----------|
| Largo Plazo | | |
| 4.22.1 Obligaciones con bancos e | | |
| 4.22.2 Fondos y proyectos en | | |
| 4.22.3 Acreedores a largo plazo | | |
| 4.22.3.1 Préstamos de terceros | | |
| 4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas | | |
| 4.22.4 Provisiones | | |
| 4.22.5 Otros pasivos a largo plazo | | |
| 4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo | 0 | 0 |

| | | |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| 4.20.0 TOTAL PASIVOS | 10.200 | 71.971 |
|-----------------------------|---------------|---------------|

| | | |
|---|---------------|---------------|
| PATRIMONIO | | |
| 4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad) | 42.971 | 17.823 |
| 4.31.2 Reservado para fines específicos | 4.469 | 25.148 |
| 4.31.3 Restringido | | |
| 4.31.4 Interés Minoritario | | |
| | | |
| 4.31.0 TOTAL PATRIMONIO | 47.440 | 42.971 |

| | | |
|-----------------------------------|--------|---------|
| 4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 57.640 | 114.942 |
|-----------------------------------|--------|---------|

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|----------------|---------------|
| Ingresos Operacionales | | |
| Privados | | |
| 4.40.1.1 Donaciones | 131.051 | 43.947 |
| 4.40.1.2 Proyectos | 70.926 | 5.500 |
| 4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales | | 17.286 |
| 4.40.1.4 Venta de bienes y servicios | 11.518 | 382 |
| 4.40.1.5 Otros | | 10.878 |
| Estatales | | |
| 4.40.1.6 Subvenciones | 43.288 | |
| 4.40.1.7 Proyectos | | |
| 4.40.1.8 Venta de bienes y servicios | | |
| 4.40.1.9 Otros | | 18.412 |
| 4.40.0 Total Ingresos Operacionales | 256.783 | 96.405 |
| Gastos Operacionales | | |
| 4.50.1 Costo de remuneraciones | 43.412 | 47.657 |
| 4.50.2 Gastos de actividades operacionales | 12.738 | 23.415 |
| 4.50.3 Gastos de dirección y administración | 100.135 | |
| 4.50.4 Depreciación | | 185 |
| 4.50.5 Castigo de incobrables | | |
| 4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios | | |
| 4.50.7 Otros costos de proyectos específicos | | |
| 4.50.7 Otros costos operacionales | 96.029 | |
| 4.50.0 Total Costos Operacionales | 252.314 | 71.257 |
| 4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional | 4.469 | 25.148 |
| Ingresos No Operacionales | | |
| 4.71.1 Renta de inversiones | | |
| 4.71.2 Ganancia en venta de activos | | |
| 4.71.3 Indemnización seguros | | |
| 4.71.4 Otros ingresos no operacionales | | |
| 4.71.0 Total Ingresos No Operacionales | 0 | 0 |
| Egresos No Operacionales | | |
| 4.72.1 Gastos financieros | | |
| 4.72.2 Pérdida en venta de activos | | |
| 4.72.3 Pérdida por siniestros | | |
| 4.72.4 Otros gastos no operacionales | | |
| 4.72.0 Total Egresos No Operacionales | 0 | 0 |
| 4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional | 0 | 0 |
| 4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS | 4.469 | 25.148 |
| 4.80.2 Impuesto a la renta | | |
| 4.80.3 Aportes extraordinarios | | |
| 4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO | 4.469 | 25.148 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|----------------|----------------|
| Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales | | |
| 4.91.1 Donaciones recibidas | 131.051 | 96.405 |
| 4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones | 114.214 | |
| 4.91.3 Aportes y cuotas sociales | | |
| 4.91.4 Otros ingresos recibidos | 11.518 | |
| 4.91.5 Aportes extraordinarios | | |
| 4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos) | 143.547 | 47.657 |
| 4.91.7 Pago a proveedores (menos) | | |
| 4.91.8 Impuestos pagados (menos) | | |
| 4.91.9 Otros desembolsos operacionales | 108.767 | 23.600 |
| 4.91.0 Flujo Neto Operacional | 4.469 | 25.148 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión | | |
| 4.92.1 Venta de activos fijos | | |
| 4.92.2 Compra de activos fijos (menos) | | |
| 4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos) | | |
| 4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto) | | |
| 4.92.5 Intereses recibidos | | |
| 4.92.6 Otros flujos de inversión | | |
| 4.92.0 Flujo Neto de Inversión | 0 | 0 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento | | |
| 4.93.1 Préstamos recibidos | | |
| 4.93.2 Pago de préstamos (menos) | | |
| 4.93.3 Gastos financieros (menos) | | |
| 4.93.4 Fondos recibidos en administración | | |
| 4.93.5 Fondos usados en administración (menos) | | |
| 4.93.6 Otros flujos de financiamiento | | |
| 4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento | 0 | 0 |
| 4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO | 4.469 | 25.148 |
| 4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 113.742 | 88.594 |
| 4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 118.211 | 113.742 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

| | Patrimonio de libre disponibilidad M\$ | Reservado para fines específicos M\$ | Patrimonio restringido M\$ | PATRIMONIO TOTAL M\$ |
|---------------------------------------|--|--------------------------------------|----------------------------|----------------------|
| EJERCICIO 2021 | | | | |
| 4.101 Patrimonio al 01.01.2021 | 17.823 | 0 | 0 | 17.823 |
| 4.101.1 Reservas establecidas | | | | 0 |
| 4.101.2 Reservas liberadas | | | | 0 |
| 4.101.3 Restricciones expiradas | | | | 0 |
| 4.101.4 Superávit / (déficit) del | 25.148 | | | 25.148 |
| 4.101.5 Otros movimientos | | | | 0 |
| 4.100 Patrimonio al 31.12.2021 | 42.971 | 0 | 0 | 42.971 |
| EJERCICIO 2022 | | | | |
| 4.201.1 Reservas establecidas | | | | 0 |
| 4.201.2 Reservas liberadas | | | | 0 |
| 4.201.3 Restricciones expiradas | | | | 0 |
| 4.201.4 Superávit / (déficit) del | 4.469 | | | 4.469 |
| 4.201.5 Otros movimientos | | | | 0 |
| 4.200 Patrimonio al 31.12.2022 | 47.440 | 0 | 0 | 47.440 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

Fundación Down Up fue fundada el 02 de Agosto de 2016, por Lorena Contreras, Karen Schalscha, Andrea Allamand y Veronica Puente de acuerdo a lo establecido en el título trigésimo tercero del libro primero del código civil, con el objetivo de recibir, acompañar y acoger a familias en su experiencia principalmente con el síndrome de Down.

Las principales actividades son entregar y proveer información seleccionada al público en general, pero en especial a la familia con un hijo con síndrome de Down de manera de orientarlas y ser un puente con y entre profesionales e instituciones públicas y privadas con y sin fines de lucro y que promueven el desarrollo integral y la inclusión. Buscamos acompañar y acoger directamente a las familias que esperan o que recibieron a un integrante con síndrome de Down con orgullo y positivismo para que el proceso que comienzan se viva con alegría y confianza.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros están referidos entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

c. Reconocimiento de ingresos

Se reconocen en base al realizado.

d. Bases de conversión y reajuste

No existen monedas distintas al peso chileno.

e. Activo fijo

No aplica.

f. Existencias

No aplica.

g. Valorización de inversiones

No aplica.

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

No se realizan provisiones.

i. Beneficios al personal

Los comprendidos en el código del trabajo y pactados en contratos.

j. Arrendamientos

No aplica.

k. Reconocimiento de intereses

No aplica.

l. Clasificación de gastos

Los desembolsos se realizan en base a realizado, gastos proyectos y administrativos.

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

No aplica.

3. Cambios Contables

No existen cambios contables en el periodo.

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

No aplican dado que no existen ni estimaciones ni juicios que afecten los estados.

5. Efectivo y efectivo equivalente

No se encuentran inversiones, ni valores negociables.

6. Inversiones temporales

No aplica.

7. Cuentas por cobrar

No aplica.

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar

| RUT | Nombre/ Razón social | Relación | Saldo M\$ | Origen del saldo | Vencimiento |
|-------------|----------------------|----------|-----------|------------------|-------------|
| TOTAL | | | 0 | | |
| Corto Plazo | | | | | |
| Largo Plazo | | | | | |
| TOTAL | | | 0 | | |

b) Cuentas por pagar

| RUT | Nombre/ Razón social | Relación | Saldo M\$ | Origen del saldo | Vencimiento |
|-------------|----------------------|----------|-----------|------------------|-------------|
| TOTAL | | | 0 | | |
| Corto Plazo | | | | | |
| Largo Plazo | | | | | |
| TOTAL | | | 0 | | |

c) Transacciones

| RUT | Nombre/ Razón social | Relación | Descripción de la transacción | Monto M\$ | Cargo (abono) Estado Actividades M\$ |
|-----|----------------------|----------|-------------------------------|-----------|--------------------------------------|
|-----|----------------------|----------|-------------------------------|-----------|--------------------------------------|

9. Activo fijo

| | Saldo inicial M\$ | Adiciones M\$ | Bajas M\$ | Saldo final M\$ |
|----------|-------------------|---------------|-----------|-----------------|
| Terrenos | 0 | | | 0 |

| | | | | |
|--|----------|----------|-----------|----------|
| Construcciones | 0 | | | 0 |
| Muebles y útiles | 0 | | | 0 |
| Vehículos | 0 | | | 0 |
| Otros activos fijos | 0 | | | 0 |
| Total activo fijo bruto | 0 | 0 | -0 | 0 |
| Depreciación acumulada | 0 | | | 0 |
| Total activo fijo neto | 0 | 0 | -0 | 0 |
| Activos restringidos y reservados (neto) | 0 | | | 0 |
| Activos fijos de libre disponibilidad | 0 | 0 | -0 | 0 |

| | |
|---------------------------------------|------------|
| Activos fijos reservados | M\$ |
| Total Activos fijos reservados | 0 |

| | |
|---|------------|
| Activos fijos con restricciones | M\$ |
| Total Activos fijos restringidos | 0 |

| Resumen de vidas útiles | |
|--------------------------------|------|
| Construcciones | años |
| Muebles y útiles | años |
| Vehículos | años |

10. Inversiones financieras permanentes

No aplican.

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Sin deuda ni obligaciones con el sector.

12. Cuentas por pagar

No existen, salvo lo referente a los impuestos mensuales retenidos y las imposiciones por enterar por concepto de remuneraciones.

13. Fondos y proyectos en administración

Los proyectos que se encuentran vigentes al término del ejercicio para ser realizados en su totalidad durante el 2023 son:

a) "Habilitación de la casa común Fundación Down Up." Fondo Subvención Presidencial, segundo semestre, por un monto de M\$20,00 , financiado por Presidencia de la República . Al cierre del ejercicio no se había dado término a la totalidad de reparaciones y renovaciones que involucraba la habilitación de la Sede Down Up. La fecha estimada de termino es 30 de marzo 2023.

b) "Síndrome de Down: humanización en salud desde la mirada de familias": Fondo otorgado por el Gobierno Regional de Valparaíso por un monto de M\$5,00 a fines del segundo semestre 2022. Específicamente durante el mes de Diciembre, por lo que la planificación de su ejecución quedo para el 2023, con fecha estimada de termino en septiembre 2023.

14. Provisiones

No aplican provisiones, salvo en el corto plazo (de un mes a otro).

15. Impuesto a la renta

No aplica.

16. Venta de bienes y servicios

No aplica.

17. Contingencias y compromisos

No existen al cierre del ejercicio.

18. Donaciones condicionales

No aplica.

19. Donaciones en especies

No aplica.

20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Los 8 miembros del Directorio de la Fundación no perciben ningún tipo de remuneración de acuerdo con lo establecido en los estatutos. El Equipo Ejecutivo está conformado por 1 director ejecutivo, con una remuneración anual de M\$26.500.

21. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ xxxxxx. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 1.200. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

b) Patrimonio reservado

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

| | M\$ |
|------------------------------------|--------------|
| Activos circulantes | |
| Activos fijos (detalle en nota 10) | |
| Otros activos reservados | 4.469 |
| Total patrimonio reservado | 4.469 |

c) Patrimonio restringido

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para

fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

| | M\$ |
|-------------------------------------|----------|
| Activos circulantes | |
| Activos fijos (detalle en nota 10) | |
| Otros activos restringidos | |
| Total patrimonio restringido | 0 |

22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

| | Sin Restricciones | Ingresos Restringidos | Total |
|-------------------------------------|-------------------|-----------------------|----------------|
| Ingresos Operacionales | | | |
| Públicos | 43.288 | | 43.288 |
| Privados | 213.495 | | 213.495 |
| Total ingresos operacionales | 256.783 | 0 | 256.783 |
| Gastos Operacionales | | | |
| Costo de Remuneraciones | 43.412 | | 43.412 |
| Actividades Operacionales | 108.767 | | 108.767 |
| Dirección y Administración | 100.135 | | 100.135 |
| Depreciaciones | | | 0 |
| Castigo Incobrables | | | 0 |
| Costo venta de bs. y servicios. | | | 0 |
| Otros costos de proyectos | | | 0 |
| Total gastos operacionales | 252.314 | 0 | 252.314 |
| SUPERÁVIT (DÉFICIT) | 4.469 | 0 | 4.469 |

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

c. Apertura de actividades por área (opcional)

23. Hechos relevantes

No existieron hechos relevantes que afectasen el desempeño actual o futuro de la Fundación.

24. Eventos posteriores

No existieron hechos posteriores significativos que afectaran los Estados Financieros.


5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

No aplica

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2022:

| Nombre | Cargo | RUN | Firma |
|--------------------------------|-----------------------|--------------|---|
| FRANCISCO ROBLES URRUTIA | Presidente Directorio | 16.141.702-5 |  |
| CAROLINA GALLARDO CHIFFELLE | Directora Ejecutiva | 10.833.441-k |  |

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 5 de septiembre de 2023




DownUP!
Fundación

Modalidad:
Online y  zoom

**Únete a la primera Capacitación
para Familia Monitora**

16 de Noviembre - 20:30hrs.

Te esperamos!

Carpeta de fotos (acceso)